

# MEMORIA ECONÓMICA SIMPLIFICADA – EJERCICIO 2022

---

## 1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

ASTEHA Henares es una asociación sin ánimo de lucro, integrada por familias, profesionales y voluntarios, cuyo fin es facilitar la calidad de vida de las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

Trabajamos para:

- Fomentar el desarrollo cognitivo, comunicativo, social y educativo de las personas con TEA.
- Orientar y asesorar a las familias de las personas con TEA.
- Establecer acuerdos de colaboración con organismos públicos y privados.
- Informar y asesorar a los diferentes profesionales.

Ser formadores de profesionales.

## 2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

### 2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de 2022, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la asociación.

### 2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Los registros contables de la Asociación siguen los principios contables recogidos en la legislación mercantil vigente para asociaciones sin ánimo de lucro.

## 2.3 CORRECCIÓN DE ERRORES

No aplica.

## 3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

### 3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El órgano de administración informa a la junta general de socios del resultado del ejercicio que asciende a la cantidad negativa de 3.305,95 euros.

### 3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	-3.305,95
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total .....	-3.305,95

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A compensar con remanente.....	-3.305,95
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total .....	-3.305,95

### 3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No aplica

## 4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

### 4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Se valora por su coste o precio de adquisición.

En el caso de los despachos municipales (pactada por un período de un año, renovable por períodos iguales, reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio) se ha realizado una valoración de los espacios basada en su precio de mercado y las características de disponibilidad.

-San Fernando de Henares: Cesión de un espacio de 20 m<sup>2</sup> de lunes a viernes con horario de 9:00 a 14:00 -16:30 a 20:30 excepto los meses del 15 de julio a 31 de agosto que permanece cerrado así como los festivos.

-Torrejón de Ardoz: Cesión de un espacio de 20m<sup>2</sup>, compartido su uso con otra Entidad de lunes a viernes con horario de 15:30 a 20:30 excepto los meses de julio, agosto y parte de septiembre que permanece cerrado así como los festivos

-Coslada: Cesión de dos espacios de 15 y 20m<sup>2</sup> respectivamente, de lunes a viernes con horario de 15:30 a 20:30 excepto los meses de julio y agosto que permanece cerrado así como los festivos.

No ha habido inversión en inmovilizado intangible.

### 4.2 INMOVILIZADO MATERIAL

La inversión realizada en inmovilizado material ha sido de 514,89 euros correspondiente a:

Horno..... 34,99 €

Estanterías.....29,90 €

Donación de 1 ordenador por un valor de 450 euros.

Tenemos la baja de un ordenador portátil HP (año 2021) valorado en 417,60 €.

### 4.3 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

No aplica.

### 4.4 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No aplica.

#### **4.5 ARRENDAMIENTOS**

Durante este ejercicio se han arrendado distintas instalaciones para la realización de las siguientes actividades:

- Dominio Internet por una cantidad de 638,88 euros.
  - Alquiler uso instalaciones piscina de 2.504,70 euros
  - Alquiler sede por un importe de 26553,45 euros
  - Alquiler fotocopiadora por un importe de 464,64 euros
  - Despachos municipales valorados en 1.063,40 euros
- Lo que hace una cantidad total de 31.225,07 euros

#### **4.6 PERMUTAS**

No aplica.

#### **4.7 ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS**

No aplica.

#### **4.8 CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA**

No aplica.

#### **4.9 EXISTENCIAS**

No aplica

#### **4.10 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA**

No aplica.

#### **4.11 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS**

ASTEAs como Entidad acogida a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, cumple con el art 11 según el cual "Las entidades sin fines lucrativos que obtengan rentas de explotaciones económicas no exentas del Impuesto sobre Sociedades tendrán las obligaciones contables previstas en las normas reguladoras de dicho impuesto. La contabilidad de estas entidades se llevará de tal forma que permita identificar los ingresos y gastos correspondientes a las explotaciones económicas no exentas"

#### **4.12 INGRESOS Y GASTOS**

Las principales actividades que ASTEA Henares ofrece a sus socios se pueden resumir en: Talleres de formación para padres y profesionales y actividades que fomentan la integración de la persona con TEA. Para cubrir los gastos de dichas actividades, se han solicitado subvenciones a distintas entidades. Dado que dichas subvenciones no cubren el 100% de los gastos, se cuentan con otros ingresos, como los obtenidos de promociones para captación de fondos, donaciones y principalmente la cuota de los usuarios y afiliados. Además esta última se utiliza para la gestión de la propia Asociación.

Los ingresos y gastos se registran atendiendo a los principios del devengo y correlación de ingresos y gastos.

#### **4.13 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

Se realiza una amortización lineal durante 5 años.

#### **4.14 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL**

Durante 2022 ha habido varios cambios en lo que a personal se refiere.

ASTEA Henares tiene contratadas a dos personas a jornada completa encargadas de la Administración y Dirección (38,5 horas semanales)

En cuanto al resto de personal comenzamos el año con 7 psicólogos , dos integradores sociales y un trabajador social que también ejerce de psicólogo.

Cuatro Psicólogas a jornada completa (38,5 horas) ,cuatro con contrato de 35 horas semanales

Los integradores sociales tiene un contrato de 6 horas semanales.

El Psicólogo-Trabajador social reparte su jornada entre ambas tareas.

En febrero se contrata un monitor por 4 horas semanales.

En marzo, se marcha un Psicólogo-Trabajador social y un integrador social. Se amplía el contrato a dos psicólogas a jornada completa y se contrata un psicólogo por 6 horas semanales.

En abril se contrata a dos nuevas psicólogas con 30 y 35 horas cada una.

En julio se marcha el otro integrador social.

En septiembre se contrata a otra Psicóloga por 30 horas semanales, y un integrador social por 20 horas semanales.

El integrador se marcha en el periodo de prueba quedando la plantilla finalmente con 10 psicólogas ,dos administrativos y un monitor.

Los gastos del trabajador se imputan a cada actividad en función del tiempo empleado en la misma

--

#### **4.15 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

Las subvenciones y donaciones obtenidas en el ejercicio han sido en su mayor parte de carácter económico.

También hemos tenido una donación en especie de un ordenador valorado en 450,00 € y el uso de los despachos de los Ayuntamientos valorados en 1063,40 €.

El resto de donaciones se conceden sin asignación a una finalidad concreta y se consideran ingresos del ejercicio..

Las subvenciones están asignadas a una actividad concreta y se imputarán a resultados en función de la finalidad a la que hayan sido asignadas.

.

#### **4.16 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS**

No aplica.
------------

### **5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.**

#### **5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS**

<b>Denominación del Bien</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Entradas</b>	<b>Salidas</b>	<b>Saldo Final</b>
Inmovilizado intangible	806,26	0	0	806,26
Inmovilizado material	9.143,22	514,98	3.579,58	6.078,53
<b>Total...</b>	<b>9,949,48</b>	<b>514,98</b>	<b>3.579,58</b>	<b>6.884,79</b>

## 5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Ordenador HP	497,00		99,40	99,40	0,00
Ordenador Asus	150,00		30,00	30,00	0,00
Ordenadores(7) Lenovo	8.400,00		1.680,00	2.400,00	720,00
Mobiliario(18)	1.901,15		203,99	366,77	162,78
Mobiliario (19)	580,44		130,16	215,80	85,64
Centralita telefono	26,99		6,00	8,99	2,99
Equipo central de datos	1,540,12		263,86	723,39	459,53
Disco duro	120,79		24,15	47,65	23,50
Portero automatico	822,80		164,40	329,60	165,20
Ordenadores (4) HP(2021)	2.088,00		522,00	1.566,00	1.044,00
Plastificadora	19,99		4,00	15,99	11,99
Destructor papel	11,99		4,00	7,99	3,99
Ordenador portátil HP		450,00	90,00	360,00	360,00
Horno		34,99	7,00	27,99	27,99
Estanterias(2)		29,99	6,00	23,99	23,99
<b>Totales</b>	<b>16.159,27</b>	<b>514,98</b>	<b>3.161,98</b>	<b>6,223,56</b>	<b>3.091,60</b>

## 5.3 INMOVILIZADO INTANGIBLE

- Relación de inmovilizado intangible de vida útil estimada como indefinida y motivos para dicha estimación

Cesión de espacios por parte de las Administraciones locales pactada por un período de un año, renovable por períodos iguales, reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio  
Dichos espacios son despachos de 15/20 m<sup>2</sup> compartidos en algunos casos con otras Entidades, dentro de edificios de titularidad municipal (Centros de

Participación Ciudadana) sometidos a calendarios y horarios establecidos por el Ayuntamiento, en ningún caso de libre disposición.  
En todos los casos se ha realizado una valoración de los espacios basada en su precio de mercado y las características de disponibilidad

#### 5.4 INVERSIONES INMOBILIARIAS

Bien adquirido	Descripción	Valoración

#### 5.5 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

- Debe cumplimentarse la siguiente información para cada acuerdo de arrendamiento financiero.

Año	Cuotas en el ejercicio		Compromisos pendientes
	Recuperación del coste	Carga financiera	
1			
....			
n			

#### 5.6 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien
Despacho 20m <sup>2</sup>	Ayto. San Fernando de Henares		1	491,40
Despacho 20m <sup>2</sup>	Ayto Torrejon de Ardoz		1	112,00
Despacho de 20m <sup>2</sup>	Ayto Coslada		1	230,00
Despacho 15m <sup>2</sup>	Ayto Coslada		1	230,00

### 6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final



<b>Total...</b>				

--

## 7 PASIVOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros a largo plazo	Ejercicio X+1	Ejercicio X+2	Ejercicio X+3	Ejercicio X+4	Ejercicio x+5	Total
Provisiones						
Deudas con entidades de crédito						
Acreedores por arrendamiento financiero						
Otras deudas						
Deudas con entidades del grupo						
Periodificaciones						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros					461,77	396,90
<b>Total...</b>					461,77	396,90

## 8 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores				
Patrocinadores				0
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	11.479,85	33.189,60	11.479,85	33.189,60
<b>Total...</b>	11.479,85	33.189,60	11.479,85	33.189,60

## 9 BENEFICIARIOS - ACREEDORES

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores				
Otros acreedores de la actividad propia	15.502,81	17.202,46	15.502,81	17.202,46
<b>Total...</b>	15.502,81	17.202,46	15.502,81	17.202,46

## 10 SITUACIÓN FISCAL

### 10.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

En el censo de Actividades Economicas, ASTEA aparece como asistencia y servicios sociales a personas con discapacidad.

Esta obligada a la presentación del impuesto sobre beneficios..

### 10.2 OTROS TRIBUTOS

Astea está parcialmente exenta de IVA por estar declarada como Entidad de Carácter Social.

## 11 INGRESOS Y GASTOS

Partida	Gastos
<b>Ayudas monetarias y otros</b>	0,00
Ayudas monetarias	0,00
Ayudas no monetarias	0,00
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00
Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	0,00
<b>Aprovisionamientos</b>	13.247,39
Consumo de bienes destinados a la actividad	13.247,39
Consumo de materias primas	0,00
Otras materias consumibles	0,00
<b>Gastos de personal</b>	335.738,12
Sueldos	255.307,42
Cargas sociales	80.430,70
<b>Otros gastos de explotación</b>	58.738,49
Arrendamientos y cánones	31.225,07
Servicios de profesionales independientes	4.942,85
Primas de seguros	2.039,34
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	973,14
Suministros	3.802,80
Otros servicios	9.595,11
Otros gastos sociales	476,65
Perdidas de inmovilizado material	417,60
Otros gastos financieros	2.103,95
Amortización de inmovilizado material	3.161,98
<b>Total...</b>	407.724,00

Partida	Ingresos
<b>Cuota de usuarios y afiliados</b>	287.612,35
Cuota de usuarios	230.567,35
Cuota de afiliados	57.045,00
<b>Promociones, patrocinios y colaboraciones</b>	11.741,50
<b>Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	0,00
Venta de bienes	0,00
Prestación de servicios	0,00
<b>Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>	0,00
<b>Otros ingresos de explotación</b>	0,00
Ingresos accesorios y de gestión corriente	0,00
<b>Total...</b>	299.353,85

## 12 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Ayto. San Fernando de Henares	2022	2022	5.400,00	0	5.000,00	5.000,00	400,00
Ayto. Coslada	2022	2022	8.498,00	0	8.498,00	8.498,00	0
Ayto. Torrejon	2022	2022	4.162,50	0	4.162,50	4.162,50	0
Ayto. Alcala de Henares	2021	2022	5.000,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	0
Ayto. Alcala de Henares	2022	2022	5.000,00	0	5.000,00	5.000,00	0
Comunidad de Madrid- SIO	2022	2022	16.087,55	0	16.087,55	16.087,55	0
Comunidad de Madrid-Material COVID	2022	2022	2.823,48	0	0,00	0,00	2.823,48
Comunidad de Madrid-Material Tecnológico	2022	2022	25.000,00	0	0	0	25.000,00
Donativos Municipales	2022	2022	1.063,40	0	1.063,40	1.063,40	

Plena Inclusion Madrid	2021	2022	13.159,70	6.579,85	6.579,85	6.579,85	0
Plena Inclusion Madrid	2022	2022	17.888,99	0	16099,39	16099,39	1.789,60
Plena Inclusion Madrid	2022	2022	930,00	0	930,00	930,00	0
Obra Social La Caixa	2020	2021	24.000,00	21.600,00	2.400,00	2.400,00	0
Obra Social La Caixa	2022	2022	30.000,00	0	24.000,00	24.000,00	6.000,00
Otros Donativos	2021	2021	12.743,51	0	12.743,51	12.743,51	
<b>Totales...</b>			171.757,13	30.679,85	105.064,20	105.064,20	36.013,08

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	2.500,00	66.971,53	41.248,05	28.223,48
Donaciones y legados de capital	0,00	13.806,91	13.806,91	0,00
Otras subvenciones y donaciones	8.979,85	48.811,99	50.009,24	7.789,60
<b>Total...</b>	11.479,85	129.597,43	105.064,20	36.013,08

Entidad	Cantidad
Subvenciones de Administraciones locales	23.060,50
Subvención de Comunidad de Madrid	43.911,03
Donaciones publicas	1.063,40
Donaciones privadas	12.743,51
Obra Social La Caixa	30.000,00
Plena Inclusion Madrid	18.818,99

<b>Total...</b>	129.597,43
-----------------	------------

#### Otras explicaciones

Las subvenciones oficiales están asignadas a una actividad concreta. Dado que la cantidad no cubre el coste total de la actividad, se recurre a otros fondos de la asociación.

Las donaciones se conceden sin asignación a una finalidad concreta.

En el caso de los despachos municipales (pactada por un período de un año, renovable por períodos iguales, reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio) se ha realizado una valoración de los espacios basada en su precio de mercado y las características de disponibilidad.

-San Fernando de Henares: Cesión de un espacio de 20 m<sup>2</sup> de lunes a viernes con horario de 9:00 a 14:00 -16:30 a 20:30 excepto los meses del 15 de julio a 31 de agosto que permanece cerrado así como los festivos.

-Torrejón de Ardoz: Cesión de un espacio de 20m<sup>2</sup>, compartido su uso con otra Entidad de lunes a viernes con horario de 15:30 a 20:30 excepto los meses de julio, agosto y parte de septiembre que permanece cerrado así como los festivos.

-Coslada: Cesión de dos espacios de 15 y 20m<sup>2</sup> respectivamente, de lunes a viernes con horario de 15:30 a 20:30 excepto los meses de julio y agosto que permanece cerrado así como los festivos.

### **13 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.**

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

## 14 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

### 14.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines						
					Importe	%		2017	2018	2019	2020	2021	Importe pendiente	
2018	14905,51		308983,5	267543,25	323889,01	100	320122,47	320122,47						0
2019	-13957,08	-7602,09	40112,63	379553,46	379553,46	100	404082,98		404082,98					
2020	-8324,94	21024,39	375539,43	388238,78	388238,78	100	375539,43			375539,43				
2021	-1159,45	-15.667,35	371569,38	354742,58	354742,58	100	371569,38				371569,38			
2022	-3305,95	24533,23	407.724,00	428.951,28	428.951,28	100	407.724,00						407.724,00	

### 14.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>	407.724,00		
	<b>Fondos propios</b>	<b>Subvenciones, donaciones y legados</b>	<b>deuda</b>
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).</b>			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
<b>TOTAL (1 + 2)</b>	407.724,00		

## 15 OTRA INFORMACIÓN

No aplica.

**Firma de la Memoria económica**